

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- 30** *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, en Internet, de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Acuerdo marco para el suministro de material bibliográfico en los Centros de la Red de Lectura de la Comunidad de Madrid (2 lotes)”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org : Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: pedro.valverde@madrid.org : Área del Libro y la Lectura de la Dirección General de Patrimonio Cultural.
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de octubre de 2023.
 - d) Número de expediente: C-332B/006-23 (A/SUM-019006/2023).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de material bibliográfico en los Centros de la Red de Lectura de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí. Número de lotes: 2.
 - Lote 1: Libros para adultos.
 - Lote 2: Libros infantiles y juveniles.
 - Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: 1.
 - Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: 1.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - h) CPV: 22113000-5 Libros para bibliotecas.
 - i) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 10.560.000,00 euros.
 - Importe neto lote 1: 7.680.000,00 euros sin incluir el IVA, cantidad estimada de ejecución durante todo el período de vigencia del acuerdo marco.
 - Importe neto lote 2: 2.880.000,00 euros sin incluir el IVA, cantidad estimada de ejecución durante todo el período de vigencia del acuerdo marco.
 5. Presupuesto base de licitación: El presente Acuerdo marco no tiene presupuesto base de licitación.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de octubre de 2023.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa”.
 - Sobre electrónico número 2: “Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> . Acceso a Licit@.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Documentación administrativa: 10 de octubre de 2023.
 - 9.2. Proposiciones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 25 de octubre de 2023.
10. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.
11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de septiembre de 2023.

Madrid, a 5 de septiembre de 2023.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Fernando Casado González.

(01/15.231/23)

